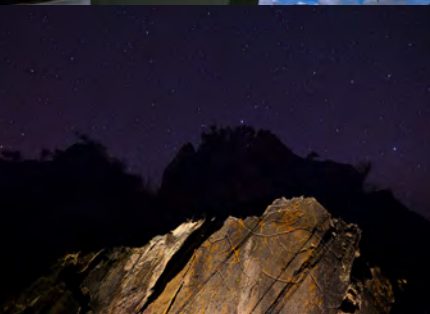




INFORME

ITINERARIOS CULTURALES

DEL CONSEJO DE EUROPA

E IBEROAMÉRICA

RESUMEN

Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC)

Mayo 2021



OEI



INFORME

ITINERARIOS CULTURALES

DEL CONSEJO DE EUROPA

E IBEROAMÉRICA

RESUMEN

**Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)**

Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC)

Mayo 2021



ÍNDICE

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	9
1. LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA	10
1.1. La OEI y las rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica. Antecedentes y situación actual.	11
1.2. Cooperación OEI-IEIC	14
2. EL PROGRAMA DE ITINERARIOS CULTURALES DEL CONSEJO DE EUROPA Y EL INSTITUTO EUROPEO DE ITINERARIOS CULTURALES.	16
2.1. El instituto Europeo de Itinerarios Culturales (Agencia Técnica del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa)	17
2.2. El Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa	18
2.3. Red Universitaria de estudios sobre los Itinerarios Culturales	19
3. ANÁLISIS DAFO DE LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA	20
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA	23
5. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES POR PARTE DE LOS AGENTES IMPLICADOS	25
6. CONCLUSIONES	26
7. PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN	28
AGRADECIMIENTOS	32

PRÓLOGO

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) asume la importancia del Programa de Rutas e Itinerarios culturales del Consejo de Europa como un modelo de cooperación y un valioso recurso para sensibilizar sobre la historia y los valores comunes, reforzar el sentimiento de pertenencia al territorio, proteger y salvaguardar la memoria y el patrimonio como eje transversal y como recurso para el futuro.

En ese sentido, la colaboración establecida entre la OEI y el Instituto Europeo de Rutas e Itinerarios Culturales (IERC) supone un aliciente para sensibilizar sobre la historia y el patrimonio cultural compartido entre Europa e Iberoamérica, para propiciar acciones educativas, creación de redes y alianzas y fomentar el desarrollo transfronterizo desde un enfoque sostenible en línea con la Carta Cultural Iberoamericana (CCI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La iniciativa permite plantear la construcción conjunta de nuevos modelos de asociación entre diversos sectores e impulsar la participación de gobiernos, organismos, entidades y personas implicadas en el diseño, la gestión, el desarrollo local y el turismo sostenible a partir de relatos basados en el patrimonio cultural tangible o intangible, la historia, la cultura, el paisaje, hechos, movimientos sociales y culturales.

El informe ejecutivo que aquí presentamos recoge iniciativas desarrolladas por la OEI a lo largo de las últimas décadas que dejan vislumbrar el potencial de colaboración con el IERC para fortalecer la cooperación birregional, reforzar la dimensión ciudadana, la apropiación social del patrimonio y promover la creación de lazos entre territorios en el ámbito iberoamericano y europeo.

El documento resume una propuesta de plan de acción en el marco del convenio firmado entre la OEI y el IERC en 2018 y el mandato de la XIX Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Guatemala ese mismo año, respaldando la colaboración planteada y orientando estrategias y acciones asociadas al desarrollo cultural, educativo, social y económico inclusivo, a la sostenibilidad medioambiental, la convivencia y a la cohesión social.

Deseo agradecer a las personas que de una parte y otra y desde tantas entidades, han contribuido a avanzar en esta iniciativa de diversas maneras a

lo largo de los últimos años, una colaboración que, en tiempos de pandemia, tiene más sentido que nunca para generar emprendimientos sociales y culturales y promover la cohesión territorial.

El desafío es enorme y por ello precisamos redoblar los esfuerzos para invertir más y mejor en el patrimonio cultural, asumiéndolo también como una oportunidad para el turismo cultural, para el desarrollo de las rutas iberoamericanas, todo lo cual requerirá de la cooperación internacional, de la inversión pública y la generación de sinergias y alianzas.

Damos pasos así en esta ruta compartida que fomenta una mayor conciencia y comprensión de los vínculos entre el patrimonio, la educación, la lengua, la cultura, la memoria, el turismo y el desarrollo. Buscaremos así una colaboración que actúe como puente para el diálogo intercultural e institucional, un mejor conocimiento y comprensión de las identidades culturales y mayor acercamiento a las diversidades culturales de nuestros territorios. Y hacer que la cooperación suceda.



Mariano Jabonero

Secretario General
Organización de Estados Iberoamericanos para
la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

PRÓLOGO

Desde sus inicios, el Consejo de Europa ha sido consciente de la importancia del patrimonio cultural para lograr una mayor unidad entre los europeos. Una de sus iniciativas más innovadoras fue la puesta en marcha del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa en 1987, con el fin de poner en valor la riqueza y la diversidad del patrimonio europeo y convertir en una realidad tangible las identidades culturales europeas compartidas. A través de un viaje por el espacio y el tiempo, estos Itinerarios Culturales demuestran cómo el patrimonio y las culturas de regiones diferentes y distantes contribuyen a una herencia cultural común.

El programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa ha ido creciendo de forma constante los últimos 33 años. Con cinco nuevas certificaciones en 2021, cuenta actualmente con 45 Itinerarios Culturales certificados, compuestos por una amplia red de más de 3.000 miembros, en más de 60 países de Europa y otros continentes. El programa también se beneficia de la cooperación entre sus 35 Estados miembros, autoridades regionales y locales, así como organizaciones internacionales, como la Unión Europea, la UNESCO, la OCDE y la OMT.

Este modelo único ofrece oportunidades para la cooperación cultural transnacional y el diálogo intercultural, no sólo dentro del continente europeo, sino también con otras regiones como Iberoamérica. Europa e Iberoamérica están vinculadas no sólo por una historia común, sino también por valores, identidades y patrimonio compartidos. Por ello, varios Itinerarios Culturales certificados por el Consejo de Europa atraviesan actualmente países iberoamericanos.

Esta publicación es el primer resultado tangible de la cooperación entre el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales de Luxemburgo (la Agencia Técnica del programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa) y la Organización de Estados Iberoamericanos.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a la Secretaría de la Organización de Estados Iberoamericanos; al Ministerio de Cultura y Deporte de España, miembro fundador del Acuerdo Parcial Ampliado sobre Itinerarios Culturales del Consejo de Europa desde 2011; al Sr. Eladio Fernández-Galiano, Asesor Especial del programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa y a Carolina Clark, Responsable de Proyectos del

IEIC; al Prof. Jordi Tresserras de la Universidad de Barcelona, así como también a los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa que atraviesan España por su continuo apoyo y contribuciones a este informe.

Tanto en Europa como en Iberoamérica, la consecución del desarrollo sostenible requiere tener en cuenta el papel de la cultura como fuerza dinamizadora de las sociedades, el respeto a la diversidad cultural y la protección del patrimonio cultural. El programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa es sin duda una herramienta única para abordar estos retos de forma sostenible.

El potencial de cooperación europeo-iberoamericana en el ámbito de las rutas culturales está aún por explorar. La construcción de nuevos modelos de asociación entre diferentes organizaciones, autoridades y partes interesadas de ambas regiones puede, sin duda, conducir a fructíferas iniciativas conjuntas. La exploración de futuras sinergias entre el programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa y la Organización de Estados Iberoamericanos contribuirá indudablemente a tender puentes aún más fuertes entre nuestras dos regiones.



Stefano Dominioni

Secretario Ejecutivo del Acuerdo Parcial Ampliado
sobre Itinerarios Culturales del Consejo de
Europa,
Director del Instituto Europeo de Itinerarios
Culturales

Proyecto	Itinerarios Culturales del Consejo de Europa e Iberoamérica
Promueven	Dirección General de Cultura de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (Agencia Técnica del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa)
Marco	Acuerdo de cooperación y mandato de la Conferencia Iberoamericana de Ministros y Ministras de Cultura celebrada los días 3 y 4 de mayo de 2018 en La Antigua (Guatemala).
Fechas	Agosto – Diciembre 2020
Coordinación	Dirección General de Cultura Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC) Abbaye de Neumünster Bâtiment Robert Bruch 28, rue Münster, L-2160 Luxemburgo Gran Ducado de Luxemburgo
Consultor internacional	Dr. Jordi Tresserras Juan Director del Laboratorio de Patrimonio y Turismo Cultural Universitat de Barcelona y Presidente de la Red IBERTUR Montalegre, 6 08001 Barcelona, España

“ Las opiniones expresadas en este informe realizado por un experto independiente son las del autor y no comprometen a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ni al Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC)”.



Montañas en Potosí, Bolivia © Viagens e Caminhos / Shutterstock

INTRODUCCIÓN

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, atendiendo al mandato recibido en la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, celebrada los días 3 y 4 de mayo de 2018 en La Antigua (Guatemala), en relación con el ámbito de las rutas e itinerarios culturales y a su voluntad de trabajar en esta materia, tal como se contempla en su programa presupuesto, mantiene un convenio de colaboración con el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC) - Agencia Técnica del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa (18 de enero de 2018), que identifica las líneas potenciales de colaboración entre ambas instituciones.

Con el objetivo de conocer la situación de las rutas e itinerarios culturales en el ámbito iberoamericano y europeo, y a fin de continuar avanzando en la colaboración entre ambas instituciones, se ha desarrollado un Informe del que se han obtenido tres resultados: un inventario y diagnóstico de los itinerarios culturales existentes y potenciales en Iberoamérica, el mapa de actores clave en la región y un plan de acción y cooperación euro-iberoamericano con el fin de promover la extensión y creación de nuevas rutas e itinerarios culturales, la colaboración en

actividades de investigación y en el desarrollo de nuevos itinerarios, programas y proyectos.

Las rutas y los itinerarios culturales ponen en valor el patrimonio natural y cultural local, tanto material como inmaterial, y lo emplean como motor para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de los territorios. Por tanto, las rutas y los itinerarios cuentan con una dimensión socio cultural, educativa y económica, y suponen un potencial para el desarrollo de conocimiento y la innovación, así como para la vinculación de la ciudadanía con el territorio, los paisajes y el patrimonio.

Estas iniciativas permiten, además, la interacción y colaboración con actores públicos (conservadores y gestores del patrimonio, entidades públicas de promoción, organismos responsables de cultura y turismo en los diferentes niveles de gestión del territorio, etc.) y con actores privados (emprendedores, promotores y empresas, fortaleciendo el tejido productivo de base, consolidando las industrias culturales y creativas con una atención especial a las artesanías gastronomía, comercio, etc.), ofreciendo oportunidades de desarrollo sostenible (sociocultural, medioambiental y económico), para el desarrollo local.



Iter Vitis, Río Duero en Portugal © hermitis / Shutterstock

1. LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de la OEI son: Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela. La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

La OEI, viene trabajando por la educación, la ciencia y la cultura, en Iberoamérica, desde hace más de 70, años. Para realizar los principios en que se funda y cumplir sus obligaciones de acuerdo con los Estatutos, establece los siguientes fines

generales:

- Contribuir a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.
- Fomentar el desarrollo de la educación y la cultura como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, así como para apoyar los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica.
- Colaborar permanentemente en la transmisión

e intercambio de las experiencias de integración económica, política y cultural producidas en los países europeos y latinoamericanos, que constituyen las dos áreas de influencia de la organización, así como en cualquier otro aspecto susceptible de servir para el desarrollo de los países.

- Colaborar con los Estados Miembros en el objetivo de conseguir que los sistemas educativos cumplan un triple cometido: humanista, desarrollando la formación ética, integral y armónica de las nuevas generaciones; de democratización, asegurando la igualdad de oportunidades educativas y la equidad social; y productivo, preparando para la vida del trabajo y favoreciendo la inserción laboral.
- Colaborar en la difusión de una cultura que, sin olvidar la idiosincrasia y las peculiaridades de los distintos países, incorpore los códigos de la modernidad para permitir asimilar los avances globales de la ciencia y la tecnología, revalorizando la propia identidad cultural y aprovechando las respuestas que surgen de su acumulación.
- Facilitar las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en los países iberoamericanos, analizando las implicaciones del desarrollo científico-técnico desde una perspectiva social y aumentando su valoración y la comprensión de sus efectos por todos los ciudadanos.
- Promover la vinculación de los planes de educación, ciencia, tecnología y cultura con los procesos socioeconómicos que persiguen un desarrollo al servicio del hombre, así como una distribución equitativa de los productos culturales, tecnológicos y científicos. Promover y realizar programas de cooperación horizontal entre los Estados Miembros y de éstos con los Estados e instituciones de otras regiones.
- Contribuir a la difusión de las lenguas española y portuguesa y al perfeccionamiento de los métodos y técnicas de su enseñanza, así como a su conservación y preservación en las minorías culturales residentes en otros países. Fomentar al mismo tiempo la educación bilingüe para preservar la identidad multicultural de los pueblos de Iberoamérica, expresada en el plurilingüismo de su cultura.

La Secretaría General de la OEI da un impulso creando en 2018 una Dirección General de Cultura y en el año 2021 un ámbito específico para el Patrimonio y las Rutas Culturales que da respaldo a este trabajo para los próximos años.

Este marco brindará la oportunidad para reforzar la colaboración a través de las oficinas nacionales de la OEI y promover el papel de puente que posee la OEI como enlace de la cooperación entre América Latina y Europa.



Más información

1.1. La OEI y las rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica. Antecedentes y situación actual.

Desde la OEI se ha venido trabajado en la línea del apoyo a rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica, entendiendo esta tarea como una oportunidad para reforzar el valor del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial) y lo emplea como vertebrador para contribuir al bienestar, la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de los territorios.

Las rutas e itinerarios culturales abordan diversos ejes de la sostenibilidad y contribuyen a fortalecer varias dimensiones:

socio-cultural: fomento de la interculturalidad, gestión sostenible del patrimonio, revalorización de la cultura propia y empoderamiento de los ciudadanos, etc.

económica: generación de tejido productivo de base, consolidación de las industrias culturales y creativas, conocimiento, educación e innovación.

En el ámbito de la colaboración interinstitucional, las rutas ofrecen una valiosa oportunidad de trabajo para el desarrollo y para la cooperación puesto que implican la articulación de diversos actores públicos y privados, y de diferentes niveles de la gestión territorial, implicados en la gestión local.

La OEI aborda esta tarea tomando en consideración su trayectoria y experiencia en esta materia, lo que ha permitido consolidar la apuesta por esta línea de trabajo en razón de las siguientes acciones:

La VI Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, los días 3 y 4 de octubre de 2002, tuvo al turismo cultural como eje central destacando

entre las propuestas de cooperación transnacional, el papel de las rutas e itinerarios culturales. Entre las iniciativas propuestas, se incluyeron dos referencias específicas al objeto de trabajo de este estudio:

Investigación y publicación de rutas temáticas histórico-culturales iberoamericanas.

Realización de investigaciones y publicación de diversas rutas temáticas histórico-culturales, entre las cuales podríamos incluir: la Ruta de la Caña de Azúcar, la Ruta de las migraciones de España y Portugal hacia el Continente Americano y la Ruta del Inca.

Entre estas propuestas cabe destacar la Ruta del Inca que posteriormente derivó en el expediente para la inscripción de Qhapac Ñan – Sistema Vial Andino en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO promovido conjuntamente por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú.

En la III Conferencia Iberoamericana de Turismo (Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 11-12 de septiembre de 2003) se presentó el Decálogo de Turismo para Iberoamérica, con un punto específico dedicado al tema, en concreto el séptimo, que lleva por título "Dinamización Turística del Patrimonio cultural" y donde se hace hincapié en

"Promover la dinamización turística del patrimonio cultural tangible e intangible como el medio más eficiente para lograr la valoración y conservación de los recursos históricos, monumentales, arquitectónicos, artesanales y folklóricos de nuestros pueblos. En ese contexto, se deben establecer programas bilaterales y/o multilaterales para impulsar la oferta de productos turísticos y una imagen cultural iberoamericana, estimulando la creación de rutas y circuitos culturales interregionales."

En la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra (noviembre 2003), tienen lugar también declaraciones de gran significación para el desarrollo del turismo cultural en Iberoamérica:

"Nosotros, los jefes de estado y /o de Gobierno de los países iberoamericanos reafirmamos nuestra firme convicción de que es indispensable poner en práctica políticas culturales que generen condiciones de mayor integración social basadas en la interculturalidad. Reiteramos el estrecho vínculo existente entre la diversidad cultural y el desarrollo y, en ese sentido, respaldamos

la decisión de la 32a Conferencia General de la UNESCO de dar inicio a las negociaciones para la adopción de la Convención Internacional sobre la Diversidad Cultural. Expresamos nuestro más firme apoyo a los proyectos multinacionales de desarrollo e integración cultural tales como: Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino, la Ruta Maya y la Ruta del Esclavo, a fin de coadyuvar a su protección y puesta en valor con el concurso de la cooperación pública y privada, tanto regional como internacional".

Como seguimiento al Decálogo resultante de la Cumbre de Santa Cruz de la Sierra se vuelve a hacer mención específica del apoyo al Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino. En concreto, en el punto 13 de la Declaración de Córdoba, realizada en el marco de la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura (Córdoba, España, 13 y 14 de junio de 2005) donde se especifica:

"Señalamos la importancia del proyecto Qhapaq Ñan Camino Principal Andino, como elemento de integración regional para la conservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos asociados al mismo, la preservación de la diversidad cultural y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades locales y poblaciones indígenas de su entorno. En este sentido, el programa marco en materia de patrimonio entre la Organización de Estados Iberoamericanos y el Ministerio de Cultura de España contempla el apoyo en la elaboración del expediente del Qhapaq Ñan para su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial. Se financia desde la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del fondo extra presupuestario destinado a la UNESCO".

La OEI a través de su Oficina Regional Nacional en Argentina, impulsó una línea de trabajo en este ámbito que contribuyó al desarrollo de proyectos como la Quebrada de Humahuaca, al Qhapaq Ñan, así como al proyecto del Camino del Gaucho.

En el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes 2011 propuesto por Naciones Unidas, en la reunión de los ministros y las altas autoridades de cultura de Centroamérica y República Dominicana (San José, Costa Rica, 24 de enero de 2011) organizada por el Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema

de Integración Centroamericana (CECC-SICA) y la OEI, se puso en marcha el proyecto Corredor Cultural Caribe. La iniciativa tuvo como objetivo la identificación y revitalización del valor del patrimonio histórico y del legado pluricultural de los pueblos del Litoral Caribe Centroamericano y la República Dominicana, contribuyendo a la integración y al desarrollo socioeconómico y cultural de la Región.

La cultura afrodescendiente tenía previsto centrar la actividad de la primera etapa prevista, sumándose, más adelante, la participación de otras poblaciones que integran el Caribe. El proyecto se desarrolló a partir de 2012 gracias a la financiación de la AECID. Las oficinas nacionales de la OEI en Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y El Salvador fueron las responsables de establecer las comisiones nacionales y se contó con una serie de nodos que permitieron el intercambio de experiencias, pero no llegó a consolidarse una ruta como tal y quedó pendiente el desarrollo de una iniciativa turística conjunta.

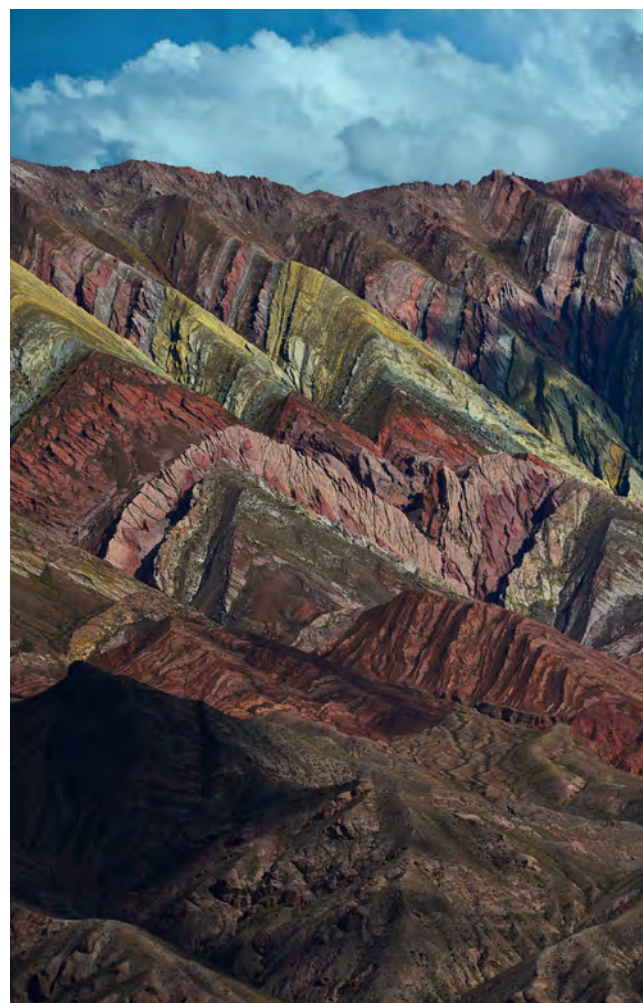
La XVIII Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrada en Cartagena de Indias, Colombia del 19 al 20 de mayo de 2016 dio un impulso al proceso de cooperación cultural en redes que se había iniciado años antes a través de los Campus Euroamericanos de Cooperación Cultural. Estos eventos prestaron especial atención durante una década al tema de la cooperación y el patrimonio cultural y apoyaron la creación de redes como la Red de Patrimonio y Turismo Cultural Sostenible (IBERTUR), la Red de Ciudades Iberoamericanas para la Cultura (Interlocal) o la Red de Formación y gestión Cultural (Iberformat), entre otras, muchas de ellas con el apoyo de la AECID.

A lo largo de este período se produjeron materiales y recursos de apoyo para el aula, como las publicaciones editadas desde la OEI en Perú con el apoyo del Instituto Nacional de Cultura de ese país, la edición de un Manual de Buenas Prácticas en Turismo Cultural Sostenible, elaborado por la Universidad de Barcelona (UB)-Labpatc y la OEI con la colaboración del Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica, el Ministerio de Cultura de Colombia y CONACULTA de México. Posteriormente durante los años 2016 y 2017 se llevaron a cabo contactos institucionales para promover alianzas con entidades que deseaban integrarse a proyectos en esta materia con una dimensión transnacional y territorialmente extendida.

Asimismo, en esta línea, se promovió la vinculación

con el espacio europeo, como ha sido el caso de la Línea de Cultura del Proyecto EULAC-Focus que dejó recomendaciones sobre el interés de la colaboración con la iniciativa de las Rutas Culturales a cargo del IEIC.

Cabe destacar, que a lo largo de más de dos décadas la OEI ha estado trabajando desde su sede y oficinas nacionales en acciones de apoyo a la difusión y promoción del patrimonio cultural, el refuerzo de las capacidades de profesionales vinculados en la materia, así como de las instituciones que trabajan en ese ámbito. En esa línea se han llevado a cabo seminarios, cursos y jornadas de formación y capacitación en el ámbito del patrimonio cultural tangible e intangible, elaborando materiales didácticos para el aula, intercambiando modelos, metodologías, conocimientos y experiencias en la materia. Las actividades buscaron propiciar la colaboración con ministerios de cultura de la región, instituciones y agencias de cooperación cultural, instituciones y gobiernos locales, asociaciones, fundaciones y redes en la materia.



Quebrada de Humahuaca, Argentina © Pedro Carrilho / Shutterstock

1.2. Cooperación OEI-IEIC

A partir del interés compartido y el potencial de cooperación identificado, se promovieron las relaciones entre la OEI y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC), institución de carácter técnico fundada en 1998 por el Consejo de Europa y el Gran Ducado de Luxemburgo, en el marco del V Foro Consultivo anual de los Itinerarios Culturales que había organizado el Ministerio de Cultura de España (Aranjuez, 28-30 de octubre de 2015) donde se establecieron los primeros contactos. En esa línea la OEI fue invitada a asistir al VII Foro Consultivo anual del Programa de los Itinerarios Culturales (Lucca, Italia, 27- 29 de septiembre de 2017), organizado en el marco del 30 Aniversario del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, presentando allí el potencial de la colaboración conjunta.

Ello permitió avanzar en la firma del convenio de colaboración entre ambas instituciones que fue suscrito el 18 de enero de 2018, con los objetivos de:

- Realizar programas y proyectos de cooperación
- Promover extensión de itinerarios culturales certificados por el Consejo de Europa a los Estados Iberoamericanos
- Impulsar el establecimiento de nuevas rutas culturales en Iberoamérica
- Efectuar un mapeo de rutas culturales en Estados Iberoamericanos
- Participación en eventos culturales
- Favorecer la extensión de la Red Universitaria de Investigación de Rutas Culturales a universidades iberoamericanas.

La XIX Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en La Antigua, Guatemala, 3-4 de mayo de 2018, sería clave para el impulso y desarrollo del convenio entre la OEI y el IEIC ya que se acuerda:

“17. Mandatar a la OEI que avance en la colaboración con el Instituto Europeo de Rutas e Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, para desarrollar un plan de acción de cooperación de carácter Euro-Iberoamericano en el marco del acuerdo firmado, con el fin de promover la extensión de Rutas e Itinerarios Culturales certificados

por el Consejo de Europa y colaborar en actividades de investigación y el desarrollo de nuevos itinerarios programas y proyectos que permitan alcanzar los objetivos conjuntamente establecidos”.

Ese mismo año, la OEI es invitada a presentar los avances y líneas potenciales de de cooperación en este ámbito en el VIII Foro Consultivo de Itinerarios Culturales “Cultural routes of the Council of Europe: connecting cultural values heritage sites and citizens: strategies and synergies in a global perspective”, Görlitz, Alemania, 26-28 de septiembre de 2018.

En ese marco, el Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales (APA) elaboró con la validación de sus órganos de gobierno y Estados Miembros, una Hoja de Ruta en la que identifican las organizaciones y entidades con las que establecía su programación estratégica para los próximos años en el ámbito internacional. En esa línea, la OEI fue una de las instituciones que acompañarían esta tarea además de ICOMOS y la UNESCO.

El IX Foro Consultivo anual de Itinerarios Culturales (Sibiu, Rumania, 2-4 de octubre de 2019), organizado por el Acuerdo Parcial Ampliado del Consejo de Europa, en cooperación con el Ministerio de Turismo de Rumanía, contó también con la participación de la OEI.



Templo del Gran Jaguar en Tikal, Guatemala © Leonid Andronov / Shutterstock

Acciones Iberoamericanas vinculadas

El tema de las rutas e itinerarios culturales, es de interés y total actualidad en Iberoamérica, como se identifica en dos actividades convocadas recientemente y celebradas virtualmente sobre el tema:

- Seminario Internacional Los Itinerarios Culturales. Perspectivas en el Décimo Aniversario del Camino Real de Tierra Adentro, como Patrimonio Mundial. Zacatecas, México. 12-14 octubre de 2020. Organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Colegio de Michoacán A.C., el Colegio de San Luis A.C., la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata, el Programa Factor Cultura, la Oficina de UNESCO en México y el Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas, en coordinación y bajo los auspicios de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos, el Ministerio de Cultura y Deporte de España, el Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, el Ministerio de Cultura de la República Dominicana y el Ministerio de Cultura de la República de Panamá. El motivo de su convocatoria fue el décimo aniversario del Camino Real de Tierra Adentro, cuyo tramo mexicano fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO como itinerario cultural, intercambiando experiencias a nivel euro-americano con especial atención a casos como el Qhapaq Ñan – con una mirada a la experiencia de Argentina y Perú –, la Ruta de Colón en República Dominicana, los Caminos Reales en Panamá y los Caminos Reales entre México y Estados Unidos de América.
- VII Congreso Iberoamericano de Cultura. México. 4-8 de noviembre de 2020. Organizado por la Secretaría de Cultura de México, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia la Educación y la Cultura (OEI). Este evento permitió reflexionar sobre la relación entre la cultura y el desarrollo sostenible, así como sus implicaciones, tendencias, retos y oportunidades para el replanteamiento de este vínculo desde las políticas culturales. Constituyó un foro privilegiado de diálogo entre el sector cultural y la sociedad civil.

La iniciativa sobre rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica impulsada por la OEI y el IEIC estuvo presente en la intervención de Mariano Jabonero, Secretario General de la OEI, y en la mesa destinada a tratar uno de los seis ejes de debate, el eje cinco sobre la Dimensión Medio Ambiental

de la Cultura para el Desarrollo Sostenible, en el que las rutas e itinerarios culturales se tomaron como un claro ejemplo de iniciativa que genera desarrollo a partir del paisaje biocultural.

Las conclusiones de este congreso contribuyeron a la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible (EICDS), que se presentó en la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en abril de 2021 en Andorra.



Altos de Chavón, República Dominicana © samewill / Shutterstock



Caminos del arte rupestre prehistórico, Vale de Côa, Guarda, Portugal. © Juan Carlos Munoz / Shutterstock

2. EL PROGRAMA DE ITINERARIOS CULTURALES DEL CONSEJO DE EUROPA Y EL INSTITUTO EUROPEO DE ITINERARIOS CULTURALES.

El Consejo de Europa es la principal organización de derechos humanos del continente. Está compuesto por 47 estados miembros, incluyendo todos los miembros de la Unión Europea. Los Estados miembros del Consejo de Europa han firmado el Convenio Europeo de los Derechos Humanos, un tratado concebido para proteger los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho.

Desde sus inicios, el Consejo de Europa ha sido consciente de la importancia del patrimonio cultural para lograr una mayor unidad entre los europeos. Una de sus iniciativas más innovadoras fue el lanzamiento en 1987 del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, con el fin de poner en valor la riqueza y la diversidad de las culturas europeas y de convertir las identidades culturales europeas compartidas en una realidad tangible, más allá de las divisiones políticas e ideológicas.

Mediante un viaje a través del espacio y el tiempo, estos Itinerarios Culturales demuestran cómo el patrimonio y las culturas de diferentes y lejanas regiones de Europa contribuyen a construir un patrimonio cultural compartido.

Los itinerarios culturales preservan y ponen en valor el patrimonio natural y cultural como factor de mejora de los entornos y constituyen una fuente

de desarrollo cultural, social y económico. Obrar a favor de un turismo cultural con una óptima de protección al patrimonio cultural y desarrollo sostenible.

Los valores centrales de esta iniciativa están basados en los siguientes pilares:

- Derechos humanos: sobre la base de los principios de no discriminación e igualdad, se trata de fomentar la libertad de expresión, la información y la igualdad, maximizando el potencial educativo y cultural. Las rutas culturales promueven la cooperación cultural como una herramienta para sensibilizar y crear conciencia y construir y reforzar identidades culturales, fomentando el diálogo entre diversas comunidades y culturas y contribuye a la convivencia y a la cohesión social.
- Democracia y diversidad cultural: la diversidad es un pilar clave en el proyecto y sus efectos positivos

dependen del ejercicio de la democracia cultural: acceso a la cultura para todos, participación, refuerzo de la diversidad cultural e igual consideración de las «diferencias» culturales.

- La gran diversidad de temas y destinos de las rutas culturales muestran cómo muchas culturas coexisten en una sociedad democrática y enfatiza la importancia de un acceso justo y equitativo a recursos culturales y actividades para fomentar la participación en la vida cultural.
- Comprensión mutua e intercambios transfronterizos: la iniciativa asume un especial énfasis en la cooperación entre localidades, regiones y países en todos los niveles de la sociedad, lo que requiere una comprensión de la diversidad cultural y la historia común. En ese ámbito, la cultura y la educación son factores esenciales que facilitan el entendimiento mutuo y confianza entre las personas.

Los Itinerarios Culturales conforman una red que da lugar al surgimiento de sinergias entre las autoridades nacionales, regionales y locales, y son además un importante tejido asociativo y económico. Constituyen medios para reforzar la cooperación y la participación ciudadana, para aumentar la concienciación de la diversidad y los aspectos comunes entre los europeos, promover la educación en los valores y fomentar la comprensión mutua y la cohesión social.

La singularidad del programa de los Itinerarios Culturales se encuentra en su modelo de gobierno, por el cual cada itinerario cultural es gestionado de forma autónoma por una asociación legalmente constituida formada por autoridades locales y regionales, museos e instituciones, con sus propios órganos de gobierno, estatutos legales y recursos financieros. La gestión del proyecto se realiza a partir de un marco descentralizado a través de redes y con la participación de diferentes ámbitos y actores representando al menos 3 países del Consejo de Europa.

Los itinerarios se destacan por la puesta en valor del patrimonio a través de actividades conjuntas en los ámbitos de la cooperación en investigación y desarrollo; valorización de la memoria, la historia y el patrimonio; intercambios culturales y educativos para los jóvenes; prácticas artísticas y culturales contemporáneas; turismo cultural y desarrollo cultural sostenible.

En los últimos 33 años, el programa ha crecido de manera continua. Los Itinerarios Culturales se han ampliado en número, contando hoy en día con 40 itinerarios certificados; alcanzando un total de más de 3.000 miembros; y en alcance geográfico, con

su creciente presencia en más de 60 países de Europa y más allá.

El éxito del Programa en la promoción de los valores europeos, el respeto de las identidades y de la diversidad, el diálogo intercultural y los intercambios transfronterizos fue reconocido en 2019 con la concesión del Premio Carlos V. Su Majestad el Rey de España. Este prestigioso galardón -concedido por primera vez a un programa europeo- honra a personas, organizaciones, proyectos o iniciativas que contribuyen a la puesta en valor de los valores culturales e históricos de Europa.

Actualmente los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa animan a los ciudadanos europeos a volver a explorar su patrimonio, conectando acciones comunitarias en redes más amplias y promoviendo su visibilidad y acceso a visitantes de todo el mundo. Mientras que algunos itinerarios realzan las artes, la arquitectura, la historia y las civilizaciones, otros están dedicados a los paisajes, la artesanía y el patrimonio religioso. Todos ellos pretenden actuar como un canal para el diálogo intercultural y la promoción de una mejor comprensión de la identidad cultural europea.

Los Itinerarios Culturales permiten establecer vínculos de cooperación entre territorios, favoreciendo la integración y la apertura hacia otros horizontes geográficos. Este modelo único ofrece oportunidades para la cooperación cultural transnacional no sólo dentro del continente europeo sino también con otras regiones como Iberoamérica.

[Más información](#)



2.1. El instituto Europeo de Itinerarios Culturales (Agencia Técnica del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa)

El Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC) fue creado en 1998 en el marco de un acuerdo político entre el Consejo de Europa y el Gran Ducado de Luxemburgo como agencia técnica para prestar apoyo y asesoramiento al programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. Su sede se encuentra en la abadía de Neumünster, en el barrio de «Grund» de Luxemburgo.

Su función principal consiste en prestar apoyo al Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios

Culturales del Consejo de Europa (APA) en la coordinación de los ciclos de certificación de los itinerarios culturales. Todos los años, nuevas redes de rutas culturales solicitan la certificación y se someten a un riguroso proceso de evaluación para determinar si reúnen las condiciones necesarias para obtener la certificación de «Itinerario Cultural del Consejo de Europa». Al mismo tiempo, los Itinerarios Culturales certificados se someten a una evaluación trienal periódica para determinar si cumplen los criterios de certificación.

Entre sus actividades, el IEIC organiza anualmente una Academia de Formación sobre Itinerarios Culturales dedicada a los responsables de la gestión de itinerarios Culturales y contribuye a la organización del Foro Consultivo Anual de Itinerarios Culturales, organizado por el Acuerdo Parcial Ampliado sobre Itinerarios Culturales (APA) en estrecha colaboración con uno de sus Estados miembros.

Entre las principales actividades del IEIC se encuentran:

- Evaluación: Brindar soporte al APA en la coordinación de los ciclos de certificación de los Itinerarios Culturales
- Apoyo a nuevas redes de Rutas Culturales: Brindar asistencia técnica a las redes de rutas culturales sobre la metodología de los Itinerarios Culturales, los criterios de certificación y la preparación de las solicitudes de certificación.
- Apoyo a Rutas Culturales certificadas: Proporcionar asistencia técnica a los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa sobre aspectos organizacionales, de gobierno, de gestión y de funcionamiento cotidiano.
- Archivos: Acoger un centro de documentación especializado en los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, que recibe cada año a investigadores y estudiantes universitarios.
- Fortalecimiento de capacidades: Proporcionar una formación a medida a los representantes e interesados de los Itinerarios Culturales certificados y candidatos, con el fin de reforzar las capacidades profesionales para el diseño, la implementación y la gestión eficaces de las rutas.
- Investigación: Coordinar una Red Universitaria de Estudios sobre los Itinerarios Culturales, que reúne actualmente a una quincena de instituciones académicas de toda Europa y que tiene por objeto fomentar la realización de investigaciones académicas sobre este tema.

- Visibilidad: Dar visibilidad al programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa mediante la participación en eventos, exposiciones, ferias y conferencias a nivel internacional.



Más información

2.2. El Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa

En 2010, el Comité de Ministros del Consejo de Europa estableció un Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales (APA) para permitir una cooperación más estrecha entre los Estados especialmente interesados en el desarrollo de los Itinerarios Culturales.

El APA asegura el desarrollo, la implementación, la evaluación y la promoción de los Itinerarios Culturales, que ponen en práctica una comprensión holística del patrimonio cultural desde una perspectiva europea y transnacional.

El APA pretende fortalecer el potencial de los Itinerarios Culturales para la cooperación cultural,



Templo San Francisco © Jose Covarrubias / Shutterstock

el desarrollo territorial sostenible y la cohesión social, prestando especial atención a temas de importancia simbólica para la unidad, historia, cultura y valores europeos y el descubrimiento de destinos menos conocidos.

En la actualidad, el Programa cuenta con la cooperación de sus 34 Estados miembros, autoridades regionales y locales, así como de diversas organizaciones internacionales, incluyendo la Unión Europea, la OCDE, la UNESCO y la OMT. El APA sobre los Itinerarios Culturales sigue las directrices políticas del Consejo de Europa, decide la orientación del programa y concede la certificación "Itinerario Cultural del Consejo de Europa".

Está constituido por dos órganos estatutarios:

- El Consejo de Dirección del APA está compuesto por representantes de los Ministerios de los Estados miembros y otorga la certificación "Itinerario Cultural del Consejo de Europa". El Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa, el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, la OMT, la Unesco y la OECD participan en su trabajo.
- El Comité Estatutario del APA está compuesto por representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores de los Estados miembros y adopta el presupuesto anual del APA.

[Más información](#)



2.3. Red Universitaria de estudios sobre los Itinerarios Culturales

La Red Universitaria de estudios sobre los Itinerarios Culturales es una red de universidades interesadas en el estudio de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. Sus objetivos son fomentar el desarrollo de investigaciones relacionadas con los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, motivar a los estudiantes a llevar a cabo sus investigaciones académicas sobre la temática, solicitar Becas Europeas en conjunto con el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC), participar en el programa anual de actividades del IEIC y proporcionar asesoramiento científico cuando sea necesario.

La red incluye universidades especializadas

en diferentes disciplinas tales como: Gestión del patrimonio, recalificación urbana, turismo, economía del turismo, geografía del turismo, desarrollo local, sociología, entre otros.

La Red Universitaria de estudios sobre los Itinerarios Culturales es también una plataforma de intercambio y movilidad para estudiantes e investigadores, asegurando así una interacción permanente entre el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC), las universidades y los Itinerarios Culturales certificados. En el marco de la Red, el Instituto creó un programa de prácticas para estudiantes de las universidades miembros, en estrecha cooperación con los gestores de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa y las universidades.

Los estudiantes tienen la posibilidad de realizar parte de sus prácticas en el IEIC (Luxemburgo) y en diversos lugares que forman parte de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, en función de sus campos de investigación y de las oportunidades disponibles al momento de realizar las prácticas.



[Más información](#)



Figuras de arcilla de personajes populares, Brasil © casa.da.photo / Shutterstock



Rutas del olivo, molino de aceite Mallorca, España © trabantos / Shutterstock

3. ANÁLISIS DAFO DE LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA

En este apartado se presenta un análisis DAFO que permite presentar resumida y esquemáticamente los puntos fuertes y débiles (Fortalezas y Debilidades) de las Rutas e Itinerarios Culturales en Iberoamérica, las oportunidades que se presentan y las Amenazas que les pudieran afectar en su desarrollo como proyecto transnacional.

Fortalezas

La experiencia de más de 70 años, de la OEI en cooperación cultural en Iberoamérica y el mandato de la XIX Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en La Antigua, Guatemala, 3-4 de mayo de 2018

- La experiencia de más de 30 años del programa de los itinerarios culturales del Consejo de Europa y la existencia del Instituto Europeo de Itinerarios Culturales como organismo coordinador

- Andorra, España y Portugal cuentan con rutas certificadas

- El Camino de Santiago, la Quebrada de Humahuaca, el Qhapaq Ñan y el Camino Real de Tierra Adentro están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

- Las rutas certificadas por el Consejo de Europa en España, el Camino de Santiago y el Qhapaq Ñan cuentan con unidades de gestión y planes.

- Alianzas entre cultura y turismo como se evidencia en el caso de España y Portugal.

- Modelos de articulación de iniciativas de comercialización, como las alianzas entre Turespaña y las unidades de gestión de rutas creando la marca "Rutas Culturales de España".

Debilidades

La inexistencia previa de un proyecto de trabajo en red articulado sobre rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica.

- La falta de coordinación entre las iniciativas existentes en la región.

- En Iberoamérica, con la excepción del Camino de Santiago, hay una escasa visibilidad de las rutas e itinerarios culturales como generadores de desarrollo, poco articulados con el tejido empresarial y especialmente con el turístico.

- La mayor parte de las rutas carecen de estructura y planes de gestión, cuentan con recursos humanos escasos y con necesidad de cualificación, especialmente en temas vinculados con la gestión, la conservación (especialmente la conservación preventiva por parte de la comunidad), las visitas guiadas y la creación de experiencias turísticas, y la creación de productos y servicios asociados (alojamiento, restauración, industrias culturales y creativas, ...).

- Fuerte dependencia de fondos de cooperación para el desarrollo de las rutas y escasez de fondos exclusivamente iberoamericanos (en comparación con Europa)

- Falta de programas de formación permanentes sobre el tema, con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades para las comunidades tanto en tareas de preservación y monitoreo sobre la conservación del patrimonio como en la gestión para generar desarrollo, especialmente a través de las industrias culturales y el turismo sostenible (turismo comunitario, guías comunitarios, ...)

- Existen investigaciones dispersas sobre la temática y no se cuenta con un estado de la cuestión o un listado de las realizadas en los últimos 10 años.

- A diferencia de la Red Universitaria del IEIC no existe un paralelo en Iberoamérica.

Oportunidades

El convenio marco de colaboración vigente entre la OEI y el IEIC sobre rutas e itinerarios culturales, que además, tiene previsto actualizarse en Enero de 2021, incluyendo las conclusiones de este estudio y el plan de acción euro-iberoamericano.

- Rutas e itinerarios culturales transnacionales existentes y/o potenciales en todos los países de Iberoamérica.

- Fuentes de financiación de organismos internacionales, bancos de desarrollo y agencias de cooperación que promueven proyectos transnacionales que contribuyan a generar

cooperación, desarrollo regional y el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030 (ver anexo 1)

- Existencia de experiencias y buenas prácticas de co-gestión con las comunidades locales en procesos de conservación y desarrollo.

- Interés por fortalecer y desarrollar una gobernanza público-privada para las rutas e itinerarios culturales con espacios de participación de las comunidades, especialmente en poblaciones indígenas.

- Desarrollo de productos turísticos y promoción de las rutas culturales euro-iberoamericanas.

- Desarrollo de una marca/imagen conjunta, que fortalezca la identidad y cultura Iberoamericana compartida.

- Demanda de viajeros de experiencias culturales vivenciales y auténticas

- Uso de nuevas tecnologías para la coordinación, así como para difundir entre las comunidades y visitantes y promover las rutas euro-iberoamericanas con recursos humanos o financieros limitados

- Necesidad de una coordinación euro-americana que supere la fragmentación actual entre las rutas existentes y/o potenciales.

- Demanda de los equipos de coordinación de las rutas de mayor (capacitación, asistencia técnica, gestión y planificación, promoción y comercialización)

Amenazas

Descoordinación y existencia de múltiples rutas con débil entidad formal e institucional compitiendo por objetivos comunes.

- Dificultad en construir y mantener una articulación entre las iniciativas de rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica.

- Excesiva dependencia de fondos internacionales para la creación/mantenimiento de rutas e itinerarios culturales transnacionales.

- Falta de coordinación entre las autoridades de cultura y turismo y de conexión con el sector privado para la generación de desarrollo con indicadores verificables, en la región.

- Escasa presencia de las iniciativas de turismo comunitario vinculadas en las rutas e itinerarios culturales en plataformas de promoción y comercialización.



4. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS RUTAS E ITINERARIOS CULTURALES EN IBEROAMÉRICA

En este apartado se presenta un análisis comparativo de cuatro variables: temáticas, tipologías, distribución territorial y modelos de gestión.

Temáticas de las rutas

- Artísticas (Arte Prehistórico, Rutas impresionistas, Réseau Art Nouveau Network, ...)
 - Gastronómicas (Iter Vitis – Rutas del Vino, Ruta del Olivo, ...).
 - Históricas / Comerciales (Camino Real de Tierra Adentro)
 - Obras de personas creativas (Le Corbusier, ...)
 - Patrimoniales (Ruta Europea del Patrimonio Judío, Red Europea de Jardines Históricos, ...)
 - Personajes históricos (Carlos V, Magallanes/Elcano, ...)
 - Religiosas / Peregrinación (Camino de Santiago)
-

Tipologías

- Redes temáticas nodales (Ruta Europea del Patrimonio Judío, Red Iberoamericana de Cementerios, ...)
 - Redes territoriales (Iter Vitis – Rutas del Vino, ...)
 - Rutas lineales continuas (Camino de Santiago, Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino, Camino Real de Tierra Adentro, ...).
-

Distribución territorial

- Lineal (Camino de Santiago)
 - Zonas urbanas (Art Nouveau Network)
 - Zonas rurales (Iter Vitis – Rutas del Vino, Transrománica, ...)
-

Modelos de gestión

- Gobiernos nacionales articulados con una secretaria pro-tempore rotatoria (Qhapaq-Ñan – Sistema Vial Andino)
- Federación / Asociación Internacional con categoría de ONG (la mayor parte de Itinerarios Culturales Europeos) integradas por administraciones públicas, sector privado organizado y otras organizaciones del tercer sector.
- Fundación públicas (Legado Andalusi)
- Fundaciones privadas con apoyo del sector empresarial (Estrada Real)
- Gestión externalizada a una organización no gubernamental (Ruta del Hierro en los Pirineos)
- Gestión externalizada a una empresa (Ruta Mariana)

Para una gestión eficaz y eficiente es fundamental contar con una secretaría permanente, una estrategia a largo plazo y un programa anual de actividades. Así como contar con un comité científico o consejo asesor, con presencia de universidades y centro académicos, y un programa de alianzas con el sector privado organizado y el tercer sector para generar emprendimiento y desarrollo sostenible.



PLAZA DE LA
INDEPENDENCIA
AÑO DE 1821

5. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES POR PARTE DE LOS AGENTES IMPLICADOS

En este apartado se identifican las principales necesidades identificadas a través de los contactos con los agentes nacionales y las personas responsables de las propias rutas, con especial atención al fortalecimiento de capacidades y a la asistencia técnica.

Fortalecimiento de capacidades	Temas claves: - Gobernanza público-privada, modelos de gestión y aliados estratégicos. - Agenda 2030 y ODS aplicados a las rutas - Participación comunitaria y modelos de co-gestión - Emprendimiento y gestión cultural y turística por parte de las comunidades locales. - Preservación del patrimonio y conservación preventiva desde la comunidad - Economía creativa y desarrollo territorial - Guías comunitarios. - Turismo cultural comunitario
Asistencias técnicas	- Fortalecimiento de proyectos existentes - Apoyo a nuevas iniciativas - Elaboración de planes en función de las necesidades de la comunidad y del territorio. - Co-creación de experiencias culturales, educativas y turísticas. - Destinos seguros
Apoyo económico	- Identificación de fuentes de financiación - Articulación de proyectos conjuntos - Reactivación económica post-covid19
Apoyo jurídico	- Asesoría legal en modelos de gestión comunitaria. - Protección jurídica de los diseños de las producciones artesanales.
Intercambio de experiencias y buenas prácticas	- Co-gestión comunitaria - Emprendimiento y economía creativa - Turismo cultural comunitario.
Plataforma digital conjunta	- Con acceso privado para la articulación entre los proyectos de rutas - Con acceso público para la promoción y la comercialización de productos y servicios.



Palau de la Música Catalana, Barcelona, España. © Damir Khabirov / Shutterstock

6. CONCLUSIONES

A modo de conclusiones y con el fin de articular este análisis con la propuesta del plan acción se proponen las siguientes líneas de trabajo:

Líneas de trabajo	Propuestas
Extensión a América de rutas e itinerarios culturales ya existentes	Ampliar nodos Iberoamericanos de los actuales Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, ya acreditados, que puedan tener foco común algún país de la región Iberoamericana. De las rutas certificadas por el Consejo de Europa, existentes en la actualidad, las que identificamos que tendrían más facilidad de ser replicables y extenderse a nodos en América, en una primera etapa, podrían ser: - Caminos de Santiago de Compostela (1987) - Itinerario del Mudéjar y el Barroco Iberoamericano de las Rutas del Legado Andalusi (1997) - Iter vitis – Rutas de los viñedos (2009) - Réseau Art Nouveau Network (2014) - Ruta Europea de los Cementerios (2010) - Ruta Europea del Arte Rupestre (2010) - Ruta Europea del Patrimonio Judío (2004) - Rutas del Emperador Carlos V (2015)

Líneas de trabajo	Propuestas
Fortalecimiento de capacidades de gestión de rutas e itinerarios culturales	Para el fortalecimiento de rutas transnacionales existentes: - Camino de los Jesuitas en Sudamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) - Caminos reales, rutas ganaderas y de trashumancia: Caminho dos Tropeiros (Brasil y Uruguay), Camino Real de Guatemala a Chiapas (Guatemala y México), Camino Real de Tierra Adentro (México), Estrada Real (Brasil), Ruta Colón (República Dominicana), Ruta Colonial y de los Volcanes (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá),... - Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador) - Red Mundial de Ciudades Magallánicas (Argentina, Brasil, Chile, España y Portugal) Para la propuesta de creación ex novo, en una primera fase, considerando que cuentan con entes de coordinación: - Pueblos iberoamericanos con encanto - Red Internacional de Municipios Indianos y Patrimonio Postcolonial europeo - Rutas arqueológicas iberoamericanas - Rutas culturales de pueblos indígenas - Rutas gastronómicas iberoamericanas - Ruta iberoamericana de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland - Rutas literarias iberoamericanas - Trenes históricos y vías verdes
	Articular una red sumando a centros y universidades iberoamericanas con programas sobre el tema que contribuya posteriormente a ampliarla a otros centros interesados: - Instituto Brasileiro de Desenvolvimento e Sustentabilidade – IABS (Brasil) - Instituto de Antropología e Historia (México) - Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Argentina) - Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú) - Universidad Central de Chile (Chile) - Universidad de Buenos Aires (Argentina) - Universidad de Nariño (Colombia) - Universidad de Santiago de Compostela – Grupo Compostela (España) - Universidad Externado de Colombia (Colombia) - Universidad Interamericana de Puerto Rico (Puerto Rico) - Universidad Nacional de la Plata (Argentina) - Universidad ORT (Uruguay) - Universidad Politécnica Estatal del Carchi (Ecuador) - Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría" – CUJAE (Cuba) - Universidad Tres de Febrero (Argentina) - Universidade de Algarve (Portugal) - Universitat d'Andorra (Andorra) - Universitat de Barcelona (España)



Ruta europea del patrimonio judío, Sinagoga en Toledo, España. © SaraGlop / Shutterstock

7. PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN

Esta propuesta de “plan de acción euro-iberoamericano sobre rutas e itinerarios culturales” presenta objetivos esperados, acciones a implementar y resultados previstos, indicadores de evaluación, responsables. Asimismo, identifica un presupuesto aproximado, necesario para promover la extensión de itinerarios culturales en Iberoamérica y el fortalecimiento de rutas iberoamericanas existentes y potenciales.

La OEI y el IEIC tienen la voluntad de seguir trabajando conjuntamente en esta iniciativa y para ello están coordinando acciones con el fin de obtener los fondos necesarios y apoyos externos para su impulso e implementación. La ejecución de las acciones que incluye esta propuesta de plan de acción dependerá de la consecución de los apoyos y fondos necesarios para dar cobertura y acompañamiento a las acciones identificadas.

La propuesta de plan de acción se plantea en un horizonte a 3 años y para ello, se perfilan presupuestos para cada uno de los bloques planteados y las posibles vías de búsqueda de financiación que se sugieren. La implementación en su totalidad o parcialmente, de las acciones de esta propuesta, dependerá de la consecución

de apoyos económicos para cada uno de los casos. Por ese motivo se ha presupuestado en su totalidad y por bloques, para facilitar la búsqueda de financiación externa que pueda implicarse en algunos objetivos y acciones, únicamente, o en su totalidad.

Misión y visión: la propuesta del plan de acción tiene como misión:

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible de los territorios, desde la dimensión socio cultural, medioambiental y económica, a través de la puesta en valor y la gestión sostenible del patrimonio natural y cultural local, tanto material como inmaterial, articulado en rutas e itinerarios Culturales, en Iberoamérica.

Visión:

Impulsar un proyecto orientado a promover el desarrollo y consolidación de rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica, coordinado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en colaboración con el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC), que partiendo del patrimonio (natural, cultural, material e inmaterial), y las experiencias endógenas de la región, puedan apoyarse en la experiencia, metodologías y herramientas contrastadas y que incluya transferencia de conocimientos, intercambio de experiencias y buenas prácticas, fortalecimiento de capacidades mediante formación y asistencias técnicas, y fomenta la cooperación transnacional.

Objetivos

0.1. Promover la consolidación y la creación de nuevas rutas e itinerarios culturales en Iberoamérica en el marco del convenio entre la Organización de Estados Iberoamericanos y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales, con tres líneas de acción, en las que se identifican niveles de trabajo adaptados según el estado de evolución y articulación identificado en cada una de las rutas.

Extensión de rutas e itinerarios culturales ya existentes en Europa, que tengan un foco común en algún país de América. Consistente en la ampliación de nodos Iberoamericanos de los actuales Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, ya acreditados, que puedan tener foco común algún país de la región Iberoamericana. De las rutas certificadas por el Instituto Europeo de Rutas Culturales del Consejo de Europa, existentes en la actualidad, las que identificamos en el diagnóstico realizado que tendrían más facilidad de ser replicables y extenderse a nodos en América, en una primera etapa, podrían ser:

- Caminos de Santiago de Compostela (1987).

Además de las rutas europeas, se han reconocido tramos que permiten el reconocimiento de una etapa para los 100 ó 200 kilómetros necesarios para realizar a pie, o bien a caballo o bicicleta. Ya existen en Argentina, Brasil, España y Portugal, y están en marcha en México y Puerto Rico. En América existen varias asociaciones de amigos del Camino de Santiago en la mayor parte de países, así como universidades miembros del Grupo Compostela de Universidades, a vincular en este proceso.

- Itinerario del Mudéjar y el Barroco Iberoamericano de las Rutas del Legado Andalusí (1997).

Existen recursos en Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. En el caso de México se firmó un convenio con CONACULTA, hoy Secretaria de Cultura para su desarrollo en el país.

- Iter vitis – Rutas de los viñedos (2009).

Varios países están valorizando sus paisajes vitivinícolas y bodegas, configurando rutas del vino, como es el caso de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

- Réseau Art Nouveau Network (2014),

se identifican recursos en Argentina, México, Uruguay, etc.

- Ruta Europea de los Cementerios (2010).

Este es uno de los casos de generación de sinergias e intercambio de experiencias y buenas prácticas. Desde la Red Iberoamericana de Cementerios se realizó esa transferencia en los años previos a la formulación de la candidatura europea, incluyendo un encuentro conjunto organizado en Barcelona en 2009. Esta iniciativa podría retomar la colaboración.

- Ruta Europea del Patrimonio Judío (2004).

Se cuenta con contactos con iniciativas existentes especialmente en Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- Rutas del Emperador Carlos V (2015).

Presentes ya en México, Panamá y Perú, son muchas las ciudades americanas, que fueron fundadas en época de Carlos V, entre 1516 y 1558, así como la articulación administrativa a través de los virreinos con sus centros administrativos y una red de caminos basado en rutas anteriores y otras de nueva creación que se conocen como “caminos reales”, existen iniciativas en todos los países, destacando Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

Existen otras rutas con potencial para otras fases como las Rutas del olivo (2005), Ruta Europea del Arte Rupestre (2010), Ruta Europa de las Ciudades Históricas Termas (2010), Ruta Europa de la Cerámica (2012), ATRIUM (Arquitectura de Regímenes Totalitarios en la memoria urbana) (2014), Destino Napoleón (2015), Rutas Impresionistas (2018), Ruta Europea del Patrimonio Industrial (2019) o Ruta Europea de Jardines Históricos (2020).

Consolidación de capacidades de gestión de rutas e itinerarios culturales, en Iberoamérica

Además de las rutas e itinerarios culturales identificados en el bloque anterior, para la extensión de rutas que ya vienen trabajando en Europa y puedan extenderse a América, es necesario avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de gestión de rutas e itinerarios culturales transnacionales, existentes en Iberoamérica. Entre las que se identifican con mayor potencial, destacamos:

- **Camino de los Jesuitas en Sudamérica** (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay)

- **Caminos reales, rutas ganaderas y de trashumancia: Caminho dos Tropeiros** (Brasil y Uruguay), Camino Real de Guatemala a Chiapas (Guatemala y México), Camino Real de Tierra Adentro (México), Estrada Real (Brasil), Ruta Colón (República Dominicana), Ruta Colonial y de los Volcanes (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá).

- **Qhapaq Ñan – Sistema Vial Andino** (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador)

- **Red Mundial de Ciudades Magallánicas** (Argentina, Brasil, Chile, España y Portugal)

Apoyo a la creación de nuevas rutas e itinerarios culturales, todavía no existentes, que pongan en valor el patrimonio cultural de América y su presencia y apoyo a la construcción de la cultura europea.

Identificamos en este bloque, por ejemplo, potenciales rutas de gastronomía y productos de alimentación que llegaron de América a Europa a través de la península ibérica, como la ruta del cacao; la ruta de los indios, nombre que reciben las personas que trajeron la influencia cultural y arquitectónica americana a su regreso a la península ibérica (muestras de este estilo arquitectónico, generalmente ecléctico puede encontrarse también en Argentina, Cuba, Chile, entre otros. así como en España en Comunidades Autónomas Españolas como Andalucía, Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, etc.); rutas vinculadas a las palabras de América y su influencia en la literatura en español y portugués; o la creación de la Ruta Iberoamericana de Alexander von Humboldt y que se podría articular con la continuidad de los mismos realizada por su compañero de viajes Aimé Bonpland, conformando una ruta Humboldt-Bonpland, que cuenta con

implantación en Argentina y Paraguay, extensible a Brasil y Uruguay.

Cabe señalar que, en función del diagnóstico realizado, se sugiere que se podrían llevar a cabo acciones con un primer grupo de países con carácter piloto en Iberoamérica, ya que varios han destacado por su trabajo en rutas e itinerarios culturales transnacionales como: Andorra, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, España, México, Paraguay, Perú y Portugal, así como otros que están implementando proyectos nacionales que se podrían articular en iniciativas transnacionales como Costa Rica, Cuba, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Principales acciones con potencial a realizar:

A.1.1. Puesta en marcha de un programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de rutas e itinerarios culturales mediante la articulación de un programa de formación (capacitación eventualmente presencial y formación a través de una plataforma virtual), complementado con asistencias técnicas.

A.1.2. Creación de un comité de dirección mixto del proyecto de rutas e itinerarios culturales que fomente la cooperación internacional y transnacional, coordinado por la OEI y el IEIC.

A.1.3. Organización de un foro iberoamericano anual de itinerarios culturales (como el realizado por el Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa) para tratar temas de interés común y el intercambio de experiencias y buenas prácticas donde se reúnan los principales agentes políticos, gestores y académicos de las rutas e itinerarios culturales.

A.1.4 Realización de estudios de viabilidad sobre itinerarios culturales transnacionales en Iberoamérica. Sobre la base de la identificación de itinerarios prioritarios, se contratarán expertos para analizar y diagnosticar en profundidad el estado actual del itinerario y proporcionar una hoja de ruta preliminar conteniendo una propuesta concreta de actividades y pasos a seguir para apoyar el desarrollo de cada ruta.

A.1.5. Elaboración de sesiones de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre itinerarios europeos e iberoamericanos en el marco de la sesión de formación (Training Academy) y el Foro Europeo de Itinerarios Culturales organizados anualmente por el IEIC.

O.2. Promover la extensión de la Red Universitaria de Estudios sobre Itinerarios Culturales a universidades iberoamericanas y fomentar el desarrollo de actividades y proyectos de investigación y la incorporación de la temática en sus planes de estudio.

Principales acciones:

A.2.1. Extensión de la Red Universitaria de Estudios sobre Itinerarios Culturales a universidades iberoamericanas, constituyendo un grupo de trabajo propio.

A.2.2. Promoción de acciones y proyectos de investigación.

A.2.3. Incorporación de la temática a los planes de investigación y estudio de las Universidades implicadas

A.2.4. Creación de un programa de prácticas profesionales euro-iberoamericano

O.3. Cátedra Iberoamericana de rutas e itinerarios culturales

Contribuir a la mejorar de las oportunidades de desarrollo sostenible de los territorios a través de la gestión del conocimiento en materia de rutas e itinerarios culturales, facilitando experiencias, metodologías y herramientas que permitan mejorar las capacidades de las entidades, organismos y personal de los territorios para la toma de decisiones, creación y gestión de rutas e itinerarios culturales, a través de la investigación, difusión y transferencia de conocimiento en el estudio de los itinerarios y rutas culturales.

Principales acciones:

A.3.1. Creación de la Cátedra.

A.3.2. Elaboración del plan anual de acciones de la Cátedra

A.3.3. Revisión documental de antecedentes e identificación de áreas de conocimiento vinculadas a las rutas e itinerarios culturales y de formación de la OEI, el IEIC y de la Xunta de Galicia, que cuenta con el referente internacional de Itinerario Cultural, el Camino de Santiago de Compostela,

(certificado como Itinerario Cultural del Consejo de Europa, en 1987).

A.3.4. Diseño de herramientas para la recogida de datos

A.3.5. Recogida, procesamiento y sistematización de datos



Arenal Volcano, Costa Rica © LuisGomez / Shutterstock

AGRADECIMIENTOS

Este informe surge de una colaboración conjunta de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC), agencia técnica del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa.

Refleja en parte, la tarea y experiencia desarrollada por la OEI en la que se integra el apoyo de numerosas entidades y especialistas de la región a lo largo de los últimos años en materia de cooperación cultural.

La Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC) quieren expresar su más sincero agradecimiento a las siguientes personas por su contribución a la realización del presente informe:

Mariano Jabonero,
Secretario General, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Ivana De Siqueira,
Directora General de Cultura en funciones (2020), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Natalia Armijos,
Directora General de Cultura, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Arancha Álvarez,
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Cristina Calleja,
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Mónica García,
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Oficinas nacionales de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Stefano Dominioni,
Secretario Ejecutivo del Acuerdo Parcial Ampliado sobre los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa; Director del Instituto Europeo de Itinerarios Culturales

Eladio Fernández-Galiano,
Asesor especial del Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa

Carolina Clark,
Responsable de proyectos del Instituto Europeo de Itinerarios Culturales



Créditos

Altos de Chavón, República Dominicana © samewll / Shutterstock
Arenal Volcano, Costa Rica © LuisGomez / Shutterstock
Camino de Santiago de Compostela, Alto del perdón, Pamplona, España. © tichr / Shutterstock
Caminos del arte rupestre prehistórico, Vale de Côa, Guarda, Portugal. © Juan Carlos Munoz / Shutterstock
Cañón Colca, Camino Inca, Perú © Jane Petrickc
«El reflejo del olivo», Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina © F. Ishii / Shutterstock
Carnaval de Barranquilla, Colombia © Kobby Dagan / Shutterstock
Figuras de arcilla de personajes populares, Brasil © casa.da.photo / Shutterstock
Iglesia en Chiloé, Chile © MaxMaximovPhotography / Shutterstock
Iter Vitis, Río Duero en Portugal © hermitis / Shutterstock
Mérida, celebración en el Cementerio General, México © Loes Kieboom / Shutterstock
Montañas en Potosí, Bolivia © Viagens e Caminhos / Shutterstock
Monumento a los tropeiros, Paraíba, Brazil © felipequeiroz / Shutterstock
Palacio de las Ursulinas, arquitectura neomudéjar, La Habana, Cuba © lazyllama / Shutterstock
Palau de la Musica Catalana , Barcelona, España. © Damir Khabirov / Shutterstock
Quebrada de Humahuaca, Argentina © Pedro Carrilho / Shutterstock
Ruinas de Quilmes, Tucumán, Argentine © Adwo / Shutterstock
Ruinas incas de Machu Picchu, Perú © padchas / Shutterstock
Ruinas incas de Machu Picchu, Perú © padchas / Shutterstock
Ruta europea de los cementerios, cementerio de Granada, España. © Andrzej Lisowski Travel / Shutterstock
Ruta europea del patrimonio industrial, museo de la electricidad, Lisboa, Portugal © Olga Moreira / Shutterstock
Ruta europea del patrimonio judío, Sinagoga en Toledo, España. © SaraGlop / Shutterstock
Rutas de El legado andalusí, Sintra, Portugal. © Junior Braz / Shutterstock
Rutas del olivo, molino de aceite Mallorca, España © trabantos / Shutterstock
Rutas europeas del Emperador Carlos V, Arco de Santa María, Burgos, España. © roberaten / Shutterstock
Templo del Gran Jaguar en Tikal, Guatemala © Leonid Andronov / Shutterstock
Templo San Francisco © Jose Covarrubias / Shutterstock

**Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)**

Dirección General de Cultura
Bravo Murillo, 38
28015 Madrid, España
www.oei.int

Instituto Europeo de Itinerarios Culturales (IEIC)

Abbaye de Neumünster
Bâtiment Robert Bruch
28, rue Münster, L-2160 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo
www.coe.int/routes

Mayo 2021

ESP